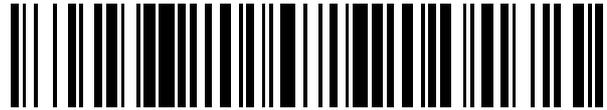


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 580 052**

51 Int. Cl.:

A44B 18/00

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE REIVINDICACIONES DE SOLICITUD DE
PATENTE EUROPEA

T1

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **16.10.2014** **E 14382395 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la solicitud europea: **20.04.2016** **EP 3009025**

46 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de las reivindicaciones de la solicitud:
19.08.2016

71 Solicitantes:

SÁNCHEZ BERMÚDEZ, ANTONIO LUIS (100.0%)
Ramón Pulido, 36, 2º Izq.
28035 Madrid, ES

72 Inventor/es:

SÁNCHEZ BERMÚDEZ, ANTONIO LUIS

74 Agente/Representante:

VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro

54 Título: **Superficie de agarre, sistema y método**

ES 2 580 052 T1

REIVINDICACIONES

- 1.- Superficie de agarre (1) que comprende una pluralidad de salientes puntiagudos (2), cada uno de ellos comprendiendo una punta (4), dispuestos en una zona de agarre (3) de dicha superficie de agarre (1), existiendo para cada saliente puntiagudo (2) un sentido de resistencia predeterminado (5), que se define como la proyección sobre la zona de agarre (3) del sentido definido por la orientación de la punta (4) de dicho saliente puntiagudo (2), de modo que sea viable la existencia de distintos sentidos de resistencia predeterminados (5) a lo largo de la zona de agarre (3), y estando configurado cada saliente puntiagudo (2) para ofrecer resistencia al deslizamiento frente a un elemento de deslizamiento que se deslice en contacto con la zona de agarre (3) en sentido contrario al sentido de resistencia predeterminado (5) de dicho saliente puntiagudo (2).
- 2.- Superficie de agarre (1) según la reivindicación 1, en la que al menos un saliente puntiagudo (2) es un cuerpo macizo cuya superficie exterior es continua y generada a partir de una curva principal (20), de modo que la intersección de la superficie exterior del saliente puntiagudo (2) con un plano perpendicular a la curva principal (20) en un punto (23) tiene simetría circular respecto a dicho punto (23) o simetría bilateral respecto a un eje de simetría (25) contenido en dicho plano.
- 3.- Superficie de agarre (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que al menos una de las puntas (4) de los salientes puntiagudos (2) presenta una forma sustancialmente de casquete esférico con un radio de curvatura como máximo 5 veces menor que una dimensión característica de dicho saliente puntiagudo (2), siendo la dimensión característica una entre la menor distancia de la punta a la superficie de agarre y la longitud del mayor segmento inscrito en la proyección ortogonal del saliente puntiagudo (2) sobre la zona de agarre (3).
- 4.- Superficie de agarre (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que la distancia entre la punta (4) y la zona de agarre (3) medida en perpendicular es menor de cuatro veces la longitud del mayor segmento inscrito en la proyección ortogonal del saliente puntiagudo (2) sobre la zona de agarre (3).
- 5.- Superficie de agarre (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que el sentido de resistencia predeterminado (5) es el mismo para todos los salientes puntiagudos (2) comprendidos en la superficie de agarre (1).
- 6.- Superficie de agarre según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en la que el sentido de resistencia predeterminado (5) no es el mismo para todos los salientes puntiagudos (2) comprendidos en la superficie de agarre (1).
- 7.- Superficie de agarre (1) según la reivindicación anterior, en la que la zona de agarre (3) está dispuesta bien en espiral alrededor de una superficie de agarre (1) cilíndrica o bien con simetría circular respecto de un punto de la superficie de agarre (1) plana.
- 8.- Superficie de agarre (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que los salientes puntiagudos (2) tienen una forma sustancialmente de conoide en el que el vértice del conoide está orientado en un sentido cuya proyección sobre la zona de agarre (3) constituye el sentido de resistencia predeterminado (5) de dicho saliente puntiagudo (2).
- 9.- Superficie de agarre (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en la que los salientes puntiagudos (2) tienen una forma de pirámide cuya base está comprendida en la superficie de agarre (3), cuyo vértice está orientado en un sentido cuya proyección sobre la zona de agarre (3) constituye el sentido de resistencia predeterminado (5) de dicho saliente puntiagudo (2) de modo que cada una de sus caras comprende un lado de la base y el vértice.
- 10.- Sistema de agarre (10) que comprende: una superficie de agarre (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, un elemento de deslizamiento (11) adaptado para interactuar mecánicamente con los salientes puntiagudos (2) de la superficie de agarre (1).
- 11.- Sistema de agarre (10) según la reivindicación anterior, que comprende adicionalmente una pieza separadora (12) adaptada para introducirse entre la superficie de agarre (1) y el elemento de deslizamiento (11) cuando la superficie de agarre (1) y el elemento de deslizamiento (11) se encuentran agarrados, de modo que la presencia de la pieza separadora (12) entre la superficie de agarre (1) y el elemento de deslizamiento (11) impide el agarre de ambos elementos.
- 12.- Sistema de agarre (10) según cualquiera de las reivindicaciones 10 u 11, en el que la pieza separadora (12) está unida en al menos un punto a la superficie de agarre (1) o al elemento de deslizamiento (11).
- 13.- Sistema de agarre según cualquiera de las reivindicaciones 10 a 12, en el que la pieza separadora (12) admite una posición recogida dentro de la superficie de agarre (1) y una posición extraída de utilización fuera de la superficie de

agarre (1).

14.- Método de control del deslizamiento de un elemento de deslizamiento (11) según una dirección de bloqueo deseada, comprendiendo el método las etapas de:

5 disponer una superficie de agarre (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9,
acercar la superficie de agarre (1) al elemento de deslizamiento (11) hasta que la superficie de agarre (1) entre en contacto con el elemento de deslizamiento (11), de modo que el sentido de resistencia predeterminado (5) de un saliente puntiagudo (2) de la superficie de agarre (1) quede orientado según la dirección de bloqueo deseada.

10 15.- Método de separación de dos elementos agarrados, siendo uno de ellos una superficie de agarre (1) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9 y siendo el otro un elemento de deslizamiento (11), comprendiendo el método las etapas de:

15 introducir una pieza separadora (12) entre la superficie de agarre (1) y el elemento de deslizamiento (11), y
deslizar la pieza separadora (12) hasta que cubra la extensión de la zona de agarre (3) en la cual están agarrados ambos elementos hasta que se produce su separación física.

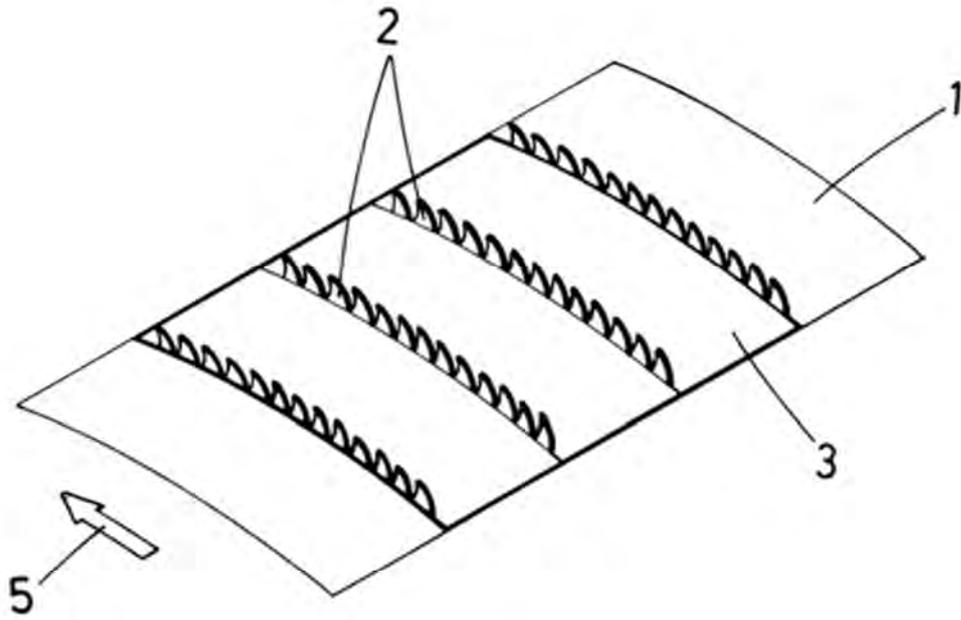


FIG.1

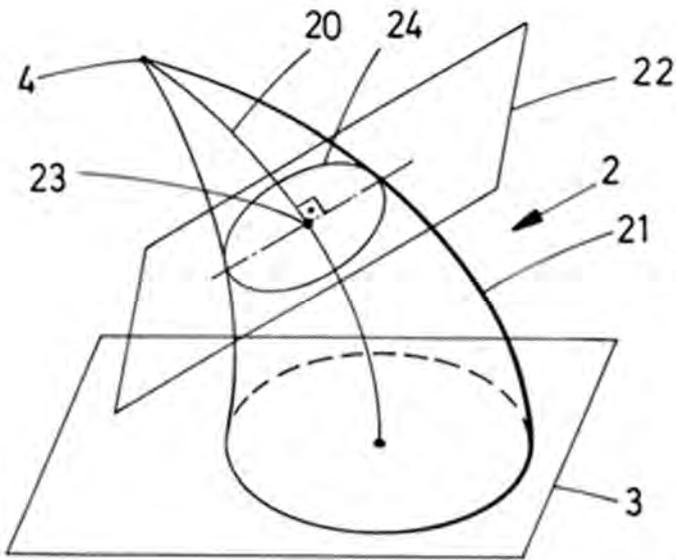


FIG. 2a

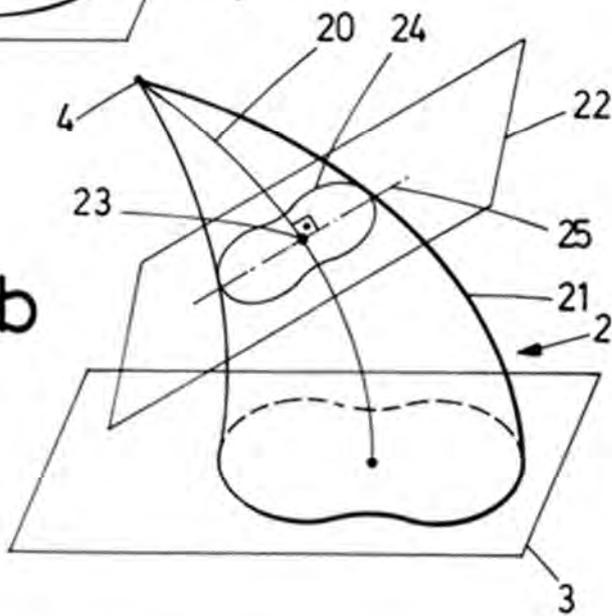


FIG. 2b

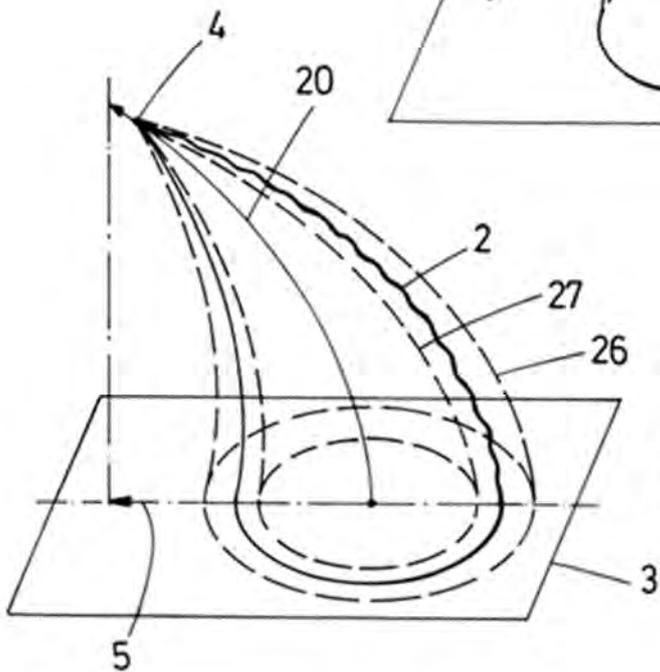


FIG. 3

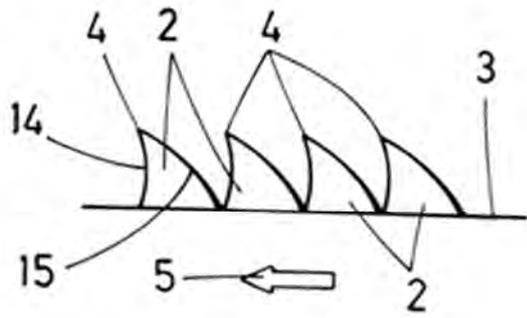


FIG. 4

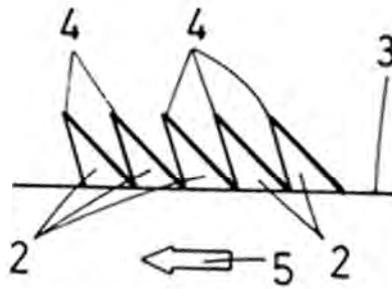


FIG. 5

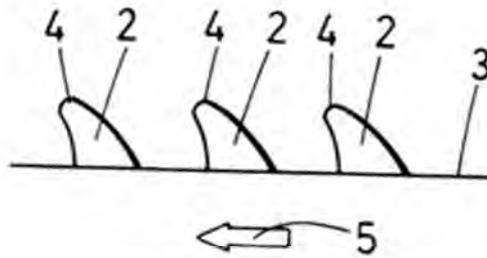


FIG. 6

